

EMPACADORA CHAMPMAR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Empacadora Champmar S.A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 10 de febrero de 1984, con el objeto social de dedicarse en la forma más amplia a la actividad pesquera realizada para el aprovechamiento de los recursos bio-acuáticos en cualquiera de sus fases: extracción, procesamiento y comercialización, así como a todas las demás actividades conexas contempladas en las leyes de la materia.

Su principal accionista, con el 66.66% es Rolani S. A., compañía ecuatoriana.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Los estados financieros de acuerdo a la NIIF para las PYMES al 31 de diciembre del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a la NIIF para las PYMES para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Empacadora Champmar S. A. al 31 de diciembre del 2011 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fecha 15 de marzo del 2012, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la sección 35 de la NIIF para las PYMES Transición a la NIIF para las PYMES, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 35 de la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación-

Los estados financieros de Empacadora Champmar S. A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) y 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja, efectivo disponible en bancos locales.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(e) Propiedades y equipo-

(i) Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

(ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Las propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- (iii) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Embarcaciones y vehículos	5
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

- (iv) Retiro o venta de propiedades y equipo. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- (f) Inversiones en asociadas.

Se muestran al costo de adquisición y se ajusta posteriormente bajo el método de la participación. Corresponde a la participación del 50% en el capital de la compañía Sociedad Nacional de Galápagos Songa C. A.; y, el 0.83% en el capital de la compañía Industrial Procesadora Santay S. A.

- (g) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

- (h) Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- (i) Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

- (ii) Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

- (i) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- (j) Beneficios a empleados-

- (i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

- (ii) Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(l) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(m) Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de la NIIF para las PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado del resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

(a) Conciliación entre la NIIF para las PYMES y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.- Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a la NIIF para las PYMES sobre la situación financiera y resultado integral previamente informados de Empacadora Champmar S. A.:

(i) Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011

Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	1,213,701
Ajustes por conversión a NIIF:	
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos (1)	46,415
Eliminación de pasivo	320
Reclasificación cuentas patrimoniales	<u>391,696</u>
Subtotal	<u>438,431</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u><u>1,652,132</u></u>

a) Explicación resumida de los principales ajustes por conversión a NIIF:

(1) Activos por impuestos diferidos: Para la aplicación de la NIIF para las PYMES se reconoció activos por impuestos diferidos proveniente de pérdidas tributarias de años anteriores. Al 31 de diciembre del 2011, los efectos del reconocimiento del activo por impuestos diferidos generaron un incremento en los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES por US\$ 46,415.

- b) Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos.- La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la sección 3 de la NIIF para las PYMES:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF para las PYMES</u>	<u>Saldos a 31-Dic-2011</u>
Impuesto a la renta	Incluido en cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	344,553
Participación a trabajadores	Incluido en cuentas por pagar	Incluido en obligaciones acumuladas	60,803

- (c) Reclasificaciones entre costos y gastos.- La administración de la Compañía ha efectuado la siguiente reclasificación en el estado del resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, para una apropiada presentación de acuerdo a la sección 3 de la NIIF para las PYMES:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF para las PYMES</u>	<u>31-Dic-2011</u>
Participación a trabajadores	Después de utilidad operacional	Incluido en gastos de administración	60,803

NOTA 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja general	160	160
Banco del Pacífico	66	89
Banco Bolivariano	3,771	135
Produbanco	150	735
Transferencia bancaria	-	261
	<u>4,147</u>	<u>1,380</u>

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	-	-
Menos- Provisión para cuentas Incobrables	-	-
Subtotal	-	-
Otras cuentas por cobrar:		
Relacionadas	1,115	92,316
Anticipo a proveedores	-	351
Funcionarios	376	-
Otras	850	-
	<u>2,341</u>	<u>92,667</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	2012	2011
Salmos Salinas Mosquiñaña S. A.	-	53,319
Langostino S. A. (Lanconor)	-	829
Criesbio S. A.	-	36,240
Larviquet	1,072	1,072
Camaronera Lebama S. A.	-	856
Frigosa S.A.	43	-
	<u>1,115</u>	<u>92,316</u>

Durante el año 2012 se realizó las siguientes transacciones con sus compañías relacionadas:

	Ingresos por ventas	Ingresos por reembolsos	Operaciones de pasivo	Operaciones de egreso
Camaronera Agromarina S.A.	40,256	8,853	-	6,679
Camaronera Lebama S.A.	40,166	8,939	-	15,500
Criesbio S. A.	-	-	-	17,133
Langostino S.A. (Lanconor)	101,964	307	-	-
Noa-Noa S. A.	-	-	429,220	1,644
Anlani S. A.	-	-	279,220	10,322
Rodrigo Laniado Romero	-	13,345	-	-
Sociedad Nacional de Galápagos Songa C. A.	-	-	-	550
Sal-Mos Salinas Mosquiñaña S.A.	40,171	9,629	-	1,418

NOTA 7. IMPUESTOS:

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2012	2011
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	-	9,404
Crédito tributario	5,651	12,147
Total	<u>5,651</u>	<u>21,551</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	-	11,922
Impuesto al valor agregado-IVA por pagar y retenciones	1,216	7,511
Retenciones de impuesto a la renta	42	149
Otros impuestos	86	177
	<u>1,344</u>	<u>19,759</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2012	2011
(Pérdida) Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	645,679	344,553
Más (menos) - Partidas de conciliación-		
Dividendos percibidos exentos	(536)	(432)
Otras rentas exentas	(678,925)	(329,862)
Gastos no deducibles	25,701	2,238
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	3,136	224
Participación a trabajadores atribuible a ingresos exentos	101,449	49,511
Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	(24,126)	(16,558)
Utilidad gravable	72,378	49,674
Tasa de impuesto	23%	24%
Impuesto a la renta causado	16,647	11,922
Anticipo determinado en ejercicio fiscal corriente	15,073	12,056

Las declaraciones de impuestos de los años 2009 al 2012 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones- Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

NOTA 8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los gastos pagados por anticipado consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Seguros pagados por anticipado	4,064	3,945

NOTA 9. PROPIEDADES Y EQUIPO:

Los saldos de propiedades y equipo al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-Dic-10	Adiciones	Saldos al 31-Dic-11	Adiciones	Saldos al 31-Dic-12
Terrenos	2,629	-	2,629	(45)	2,584
Edificios	129,633	-	129,633	-	129,633
Instalaciones	67,519	-	67,519	-	67,519
Maquinarias y Equipos	181,849	-	181,849	21,976	203,825
Embarcaciones y Vehículos	76,808	-	76,808	-	76,808
Equipos de Computación	1,138	-	1,138	-	1,138
Muebles y Enseres	23,912	-	23,912	-	23,912
	483,488	-	483,488	21,931	505,419
Menos- Depreciación acumulada	(330,961)	(25,703)	(356,664)	(21,500)	(378,164)
	<u>152,527</u>	<u>(25,703)</u>	<u>126,824</u>	<u>431</u>	<u>127,255</u>

NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar a largo plazo consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Intereses Bancarios	-	3,834
Otras	97	97
	<u>97</u>	<u>3,931</u>

NOTA 11. INVERSIONES EN ASOCIADAS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las inversiones en acciones consistía en:

<u>Razón Social</u>	<u>Porcentaje de participación en el capital</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Actividad principal</u>
Sociedad Nacional de Galápagos Songa C. A. (1)	50%	3,045,903	2,416,733	Elaboración y conservación de crustáceos o moluscos
Industrial Procesadora Santay S. A.	0.83%	1,417	1,417	Elaboración de alimentos balanceados
		<u>3,047,320</u>	<u>2,418,150</u>	

(1) La Compañía valuó dicha inversión en el 2012 mediante el método de la participación, a través del cual reconoce la participación de la misma en las ganancias o pérdidas según los estados financieros de la compañía emisora de las acciones.

NOTA 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los activos por impuestos diferidos consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos por impuestos diferidos	39,105	46,415

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	<u>Pérdidas tributarias</u>	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2011	54,384	-	54,384
débito a resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF	(7,969)	-	(7,969)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>46,415</u>	<u>-</u>	<u>46,415</u>
(débito) crédito a resultados por impuestos diferidos	(7,325)	15	(7,310)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>39,090</u>	<u>15</u>	<u>39,105</u>

NOTA 13. OBLIGACIÓN BANCARIA:

Corresponde a una obligación bancaria que la compañía mantiene con el Banco Bolivariano Panamá, correspondiente a US\$ 99,985, la misma que fue renovada con nuevo plazo de vencimiento en septiembre del 2013 a una tasa de interés anual del 5.50%.

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores	4,136	5,789
Compañías relacionadas	179,873	286,743
Tarjetas de crédito	-	17,665
Funcionarios	-	93,652
Otras	2,114	4,365
	<u>186,123</u>	<u>408,214</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos con compañías relacionadas eran los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Langostino S. A. (Lanconor)	-	101,095
Sociedad Nacional de Galápagos Songa C. A.	-	495
Langacua S. A.	28,304	35,956
Camaronera Lebama S. A.	23,729	5,771
Camaronera Agromarina S. A.	-	26,580
Salmos Salinas Mosquiñaña S.A.	127,840	116,586
Champmar S.A.	-	260
Segulasa Seguridad Satelital C. Ltda.	-	-
	<u>179,873</u>	<u>286,743</u>

NOTA 15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones acumuladas consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Participación a trabajadores	113,943	60,803
Beneficios sociales	562	383
Aportes al IESS	193	193
Intereses por pagar	-	4,010
	<u>114,698</u>	<u>65,389</u>

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Camaronera Lebama S. A.	104,736	104,736
Langostino S. A. (Lanconor)	-	346,675
Brapan	-	17,958
Noa Noa S.A.	429,220	
	<u>533,956</u>	<u>469,369</u>

NOTA 17. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la obligación por beneficios definidos consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Jubilación patronal	15,824	-
Bonificación por desahucio	4,196	-
	<u>20,020</u>	<u>-</u>

Jubilación patronal- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2012</u>
Tasa de descuento	7%
Tasa esperada de incremento salarial	3%

NOTA 18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 5)	4,147	1,380
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	2,341	92,667
Cuentas por cobrar largo plazo (Nota 10)	97	3,931
Total	<u>6,585</u>	<u>97,978</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Obligación Bancaria (Nota 13)	99,985	100,000
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 14)	186,123	408,214
Cuentas por pagar a largo plazo (Nota 16)	533,956	469,369
Total	<u>820,064</u>	<u>977,582</u>

NOTA 19. PATRIMONIO:

Capital social- El capital social autorizado consiste en 3,362,000 acciones de US\$ 0.04 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ganancias (Pérdidas) acumuladas		
Distribuibles	722,236	277,726
Resultados acumulados provenientes de la		
adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3)	438,431	438,431
Resultado año anterior	299,368	52,539
Ajuste por valor patrimonial proporcional año 2010	-	391,971
Total	<u>1,460,035</u>	<u>1,160,667</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Fusión por absorción- En el mes de marzo del 2010, la Compañía inicia el proceso de fusión por absorción con su compañía relacionada Sal-mos Salinas Mosquiñaña S.A., esta última como adsorbida, al 12 de abril del 2013, fecha de emisión de este informe, tal proceso continua sin definirse. De acuerdo a la información analizada no podemos asegurar de que dicha fusión se concrete, ya que la causa principal sería la falta de decisión por parte del directorio de la Compañía.

Actividad económica- Adicionalmente se informa que al igual que en otros ejercicios económicos, la Compañía durante el año 2012 no operó realizando su actividad principal para lo cual fue creada, esto es servicios de laboratorio. Por lo tanto estos estados financieros deberán ser leídos considerando tales circunstancias.

NOTA 20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (12 de abril del 2013), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Administración en marzo 8 del 2013 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.



Ing. Rodrigo Lanudo Romero
Representante Legal Empacadora Champmar S.A.